

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANCOLOMBIANA DEL MAR GRANCOMAR S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

**Señores Accionistas**

Como Gerente General y en consecuencia Administrador de la Compañía GRANCOLOMBIANA DEL MAR "GRANCOMAR" S.A. y en cumplimiento de los mandatos estatutarios y legales y cumpliendo con la obligación determinada en la Ley de Compañías Art. 20 y 23 y principalmente en el Art. 231 pongo a consideración de La Junta General de Accionista mi informe.

Como ustedes conocen la Compañía tiene como actividad principal, EXPLOTACION DE CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARONES Y OTRAS ESPECIES BIOACUATICAS.

La Compañía dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y estas disposiciones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no existieron medidas extraordinarias que adoptar.

Los Estados Financieros adjuntos correspondientes a operaciones del año 2017 y reflejan la situación financiera de la compañía y el resultado de las operaciones comerciales por el año analizado.

Los estados de situación financiera presentan un índice de liquidez de activo corriente/pasivo corriente de 1.71 para 2017 (1.80 en 2016 ) es decir que tenemos 1.71 dolares para pagar \$ 1.00 dólar de obligaciones corrientes. La variación de disminución de liquidez se da principalmente por el incremento en el aumento de anticipos recibidos para entrega de pescas futuras. Es necesario tener presente que nuestra liquidez se encuentra principalmente sustentada en las inversiones a corto plazo, las cuales incrementaron en relación al año anterior en 13.1%. ( \$ 1.679.174 en 2017 versus \$ 1.483.882 en 2016 )

El total de la compañía ( pasivos mas patrimonio) le corresponde a los acreedores el 20% y el 80% a los accionistas . Teniendo en cuenta que el Patrimonio incluye un valor de \$ 5.800.000 por revalorización de activos.

El Patrimonio total del 2017 en relación al Patrimonio del 2016 aumentó casi un 1% a pesar de haber declarado y pagado ( excepto por \$ 50.000,00 que están pendientes de pago ) dividendos en 2017 mayor cantidad que en el 2016 ( \$ 900.000.00 en 2017 y \$ 724.089 en 2016). Los Resultados integrales de la compañía son de \$ 963.764.73 para el año 2017 después de la participación de trabajadores por \$ 219.935.49 y

luego de la deducción del Impuesto causado a la compañía por \$282.536.35 que representa un porcentaje de 22.66% sobre utilidades después de participación.

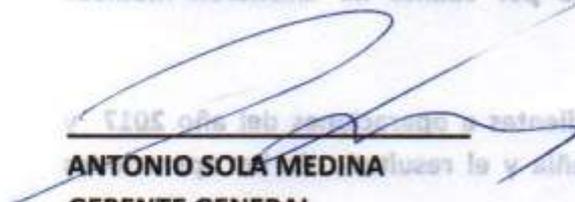
Las ventas totales del año 2017 fueron de \$ 6.291.834.73 ( para el año 2016 fueron \$ 6.933.555 ) representan una disminución de casi un 10% en relación al año 2016 . .

En el año 2017, se declararon dividendos a los accionistas, Dividendos netos por \$ 900.000.00 , tomándose \$ 737.834. de utilidades retenidas de años anteriores. Y se tomaron \$ 175.911 de las utilidades del año 2017 dando en total \$ 900.000.00 .

Como mencione anteriormente se han cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. Igualmente sugiero a La Junta de Accionistas disponga que el resultado del año 2017 se mantenga como Utilidades Retenidas para poder seguir entregando Dividendos a los Accionistas en función de las operaciones del año 2018 y de los flujos de caja que se vayan presentando

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas mi informe.

Atentamente



**ANTONIO SOLA MEDINA**  
**GERENTE GENERAL**

**Guayaquil, 9 de marzo del 2018**